

## OTRAS ENTIDADES

## Patronato Deportivo Municipal. Palma del Río (Córdoba)

BOP-A-2026-2030

El Presidente del Patronato Deportivo Municipal de Palma del Río, ha dictado el Decreto 75/2026, de 8 de junio, que a continuación se transcribe:

**“Decreto sobre rectificación de error detectado en el Decreto 49/2026, de fecha 6 de mayo de 2026, aprobando el expediente y las Bases Regulatoras que han de regir la Convocatoria del proceso selectivo para el acceso como personal laboral fijo, de una plaza de Técnico/a de Actividades Deportivas, por turno libre, mediante el sistema de oposición, incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2023, del Patronato Deportivo Municipal de Palma del Río.**

Visto el Decreto 49/2026, de fecha 6 de mayo de 2026, aprobando el expediente y las Bases Regulatoras que han de regir la Convocatoria del proceso selectivo para el acceso como personal laboral fijo, de una plaza de Técnico/a de Actividades Deportivas, por turno libre, mediante el sistema de oposición, incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2023, del Patronato Deportivo Municipal de Palma del Río.

Visto el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dispone que “Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos”.

Visto el Informe con propuesta de Acuerdo emitido por el Técnico de Deportes del Patronato Deportivo Municipal del Ayuntamiento de Palma del Río, por medio del presente

Y en virtud de las atribuciones conferidas por la legislación de Régimen Local vigente, esta Alcaldía

**HE RESUELTO**

**PRIMERO.-** Modificar las funciones descritas en el Anexo I del Decreto 49/2026, de fecha 6 de mayo de 2026, de manera que:

**donde dice:**

“Funciones:

- Diseño y ejecución de los programas deportivos municipales (escuelas deportivas, eventos locales, deporte y mujer, medio natural, medio acuático...)
- Diseño y ejecución de actividades puntuales, eventos deportivos y competiciones (inscripciones, control de documentación, emisión de licencia, calendarios, adjudicación horarios, adjudicación de instalaciones, actas y comité de competición....)
- Confeción de la memoria anual de actividades.

Código Seguro de Verificación (CSV): 7D61CF2BAD7575659B6F Fecha Firma: 16-06-2026 07:57:46

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba



7D61CF2BAD7575659B6F

- *Docencia en modalidades deportivas de iniciación y acondicionamiento físico en general.*
- *Responsable del control de material deportivo.*
- *Relación técnicas con los clubes deportivos: apoyo a la programación de actividades y a la programación del uso de espacios deportivos (ligas federadas, competencias, entrenamientos, promoción deportiva...).*
- *Relación técnicas con otras administraciones o instituciones para la ejecución y seguimiento de las actividades convenidas.*
- *Relaciones con otras instituciones: solicitud de subvenciones, ejecución de actividades subvencionadas y justificación de las mismas.*
- *Preparación y asistencia en actos protocolarios del PDM (entrega de trofeos, galas...)*
- *Elaboración de programas de formación técnico-deportiva.*
- *Registro de entrada y salida de documentos.*
- *Atención al público telefónica y presencial: reserva de instalaciones, información e inscripción en actividades, cobro de tasas, venta de servicios, control y distribución de usuarios/as.*
- *Mantenimiento y manejo del programa informático de gestión.*
- *Elaboración de las propuestas de pliegos técnicos para contrataciones de actividades o programas deportivos.*
- *Seguimiento de los contratos o concesiones administrativas de actividades o programas deportivos suscritos por el PDM.*
- *Otras funciones administrativas: Realización de escritos, mantenimiento de correspondencia relativa a las funciones realizadas, atención de quejas y sugerencias.*
- *Horario:*  
*Horario Invierno: De Lunes a viernes:*  
*de 10:00 a 14:00 h. y de 17:00 a 20:00 h.*  
*Horario Verano: Horario Flexible: de 7:00 a 9:00 h. y de 14:00 a 16:00 h.*  
*Horario Fijo: de 9:00 a 14:00 h.*  
*Horario especial para el desarrollo de eventos y/o actividades deportivas: El encomendado para el buen desarrollo del evento y/o actividad.*
- *Realizar, además de las descritas, otras tareas que, en coherencia con las capacidades y aptitudes profesionales que el puesto exige, le sean encomendadas de cara a la consecución de los objetivos establecidos”.*

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 7D61 CF2B AD75 7565 9B6F **Fecha Firma:** 16-06-2026 07:57:46

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma electrónica



7D61CF2BAD7575659B6F

**debe decir:****“Funciones:**

- *Diseño y ejecución de los programas deportivos municipales (escuelas deportivas, eventos locales, deporte y mujer, medio natural, medio acuático...)*
- *Diseño y ejecución de actividades puntuales, eventos deportivos y competiciones (inscripciones, control de documentación, emisión de licencia, calendarios, adjudicación horarios, adjudicación de instalaciones, actas y comité de competición....)*
- *Confeción de la memoria anual de actividades.*
- *Responsable del control de material deportivo.*
- *Relación técnicas con los clubes deportivos: apoyo a la programación de actividades y a la programación del uso de espacios deportivos (ligas federadas, competiciones, entrenamientos, promoción deportiva...).*
- *Relación técnicas con otras administraciones o instituciones para la ejecución y seguimiento de las actividades convenidas.*
- *Relaciones con otras instituciones: solicitud de subvenciones, ejecución de actividades subvencionadas y justificación de las mismas.*
- *Preparación y asistencia en actos protocolarios del PDM (entrega de trofeos, galas...)*
- *Elaboración de programas de formación técnico-deportiva.*
- *Atención al público telefónica y presencial: reserva de instalaciones, información e inscripción en actividades, cobro de tasas, venta de servicios, control y distribución de usuarios/as.*
- *Mantenimiento y manejo del programa informático de gestión.*
- *Elaboración de las propuestas de pliegos técnicos para contrataciones de actividades o programas deportivos.*
- *Seguimiento de los contratos o concesiones administrativas de actividades o programas deportivos suscritos por el PDM.*
- *Otras funciones administrativas: Realización de escritos, mantenimiento de correspondencia relativa a las funciones realizadas, atención de quejas y sugerencias.*

**• Horario:**

*Horario Invierno: De Lunes a viernes:*

*de 10:00 a 14:00 h. y de 17:00 a 20:00 h.*

*Horario Verano: Horario Flexible: de 7:00 a 9:00 h. y de 14:00 a 16:00 h.*

*Horario Fijo: de 9:00 a 14:00 h.*

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 7D61 CF2B AD75 7565 9B6F **Fecha Firma:** 16-06-2026 07:57:46

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



7D61CF2BAD7575659B6F

*Horario especial para el desarrollo de eventos y/o actividades deportivas: El encomendado para el buen desarrollo del evento y/o actividad.*

*• Realizar, además de las descritas, otras tareas que, en coherencia con las capacidades y aptitudes profesionales que el puesto exige, le sean encomendadas de cara a la consecución de los objetivos establecidos”.*

**SEGUNDO.-** *Publicar la modificación de las funciones descritas en el Anexo I del Decreto 49/2026, de fecha 6 de mayo de 2026, en el Tablón de Anuncios del Patronato Deportivo Municipal y BOP (Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba)”.*

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el Decreto.

Palma del Río, 9 de junio de 2026.– El Presidente del Patronato Deportivo Municipal, Eduardo López Povedano.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 7D61 CF2B AD75 7565 9B6F **Fecha Firma:** 16-06-2026 07:57:46

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



7D61CF2BAD7575659B6F

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba